

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

1.- REGISTRO DE ENTRADA PRESENCIAL

TIPO DE SOLICITUD: INSCRIPCIÓN

MATERIA: DEFUNCIÓN

TIPO DE PROCEDIMIENTO: INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

Quando no tenemos la licencia de enterramiento porque el Juzgado de Guardia ha sido quien la ha entregado y no la podemos adjuntar al expediente, podemos indicarlo en OBSERVACIONES.

2.- Buscamos a la persona por

- Código personal
- Búsqueda por datos de identificación

OPCIÓN 1: Si al buscar, entre los resultados se encuentra la persona a la cual le vamos a inscribir una defunción → Visualizamos la ficha personal y seleccionamos.

OPCIÓN 2: Si no existen resultados → continuamos con el **ALTA DE LA SOLICITUD.**

3.-IDIOMA: castellano/valenciano

4.- OFICINA COMPETENTE: XX

5.- EL SOLICITANTE ES LA PERSONA OBJETO DE LA SOLICITUD?

NO

6.- DATOS DEL SOLICITANTE:

- *EN CASO DE FUNERARIAS.*
 - **TIPO DE INTERESADO:** PROMOTOR POR DOCUMENTO PÚBLICO
 - **TIPO DE PROMOTOR POR DOCUMENTO PÚBLICO:** AUTORIDAD ADMINISTRATIVA
 - **NOMBRE:** FUNERARIA YY.

7.- ADJUNTAMOS LOS DOCUMENTOS.

8.- INICIAR TRAMITACIÓN

CARPETA EXPEDIENTES EN TRAMITACIÓN

TERMINAR

CARPETA EXPEDIENTES PENDIENTES DE REPARTO (a falta de asignar y enviar a clasificar/tramitar)

9.- OPCIÓN A: INICIAR TRAMITACIÓN

INTERESADOS: Añadimos a partes interesadas (familiar + indicamos correos electrónicos para poder notificar)

UTILIDADES GENÉRICAS: GENERAR BORRADOR DE ASIENTO
CREAR BORRADOR (rellenamos los campos)

PARA CREAR LA LICENCIA DE ENTERRAMIENTO

EXISTEN 2 OPCIONES.

OPCIÓN 1:

Una vez hemos creado el borrador del asiento
UTILIDADES ESPECÍFICAS- generar licencia de entierro (se vuelcan todos los datos del borrador)

OPCIÓN 2:

UTILIDADES GENÉRICAS:

Descargar plantilla: PLT048-Resolución licencia de enterramiento

Completamos datos + GENERAR

OJO: LA PLANTILLA ESTÁ FUERA DEL EXPEDIENTE.

UTILIDADES GENÉRICAS: ADJUNTAR DOCUMENTO DE TRAMITACIÓN + ADJUNTAMOS LICENCIA.

UTILIDADES GENÉRICAS: ENVIAR DOCUMENTO A FIRMA (Resolución licencia enterramiento)

10.- UNA VEZ HEMOS ENVIADO A FIRMA RESOLUCIÓN DE LICENCIA + ENVIAR A FIRMA BORRADOR DEFUNCIÓN:

11.- GENERAMOS CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

12.- NOTIFICAMOS

13.- FINALIZAMOS EXPEDIENTE